

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

590

Resolución de 13 de enero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 13 de enero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,4563	dólares USA.
1 euro =	133,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,168	coronas checas.
1 euro =	7,4405	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89460	libras esterlinas.
1 euro =	266,82	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7090	lats letones.
1 euro =	4,0563	zlotys polacos.
1 euro =	4,1179	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1978	coronas suecas.
1 euro =	1,4788	francos suizos.
1 euro =	8,1785	coronas noruegas.
1 euro =	7,2850	kunas croatas.
1 euro =	43,0400	rublos rusos.
1 euro =	2,1072	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5729	dólares australianos.
1 euro =	2,5345	reales brasileños.
1 euro =	1,5065	dólares canadienses.
1 euro =	9,9419	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,2934	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.324,06	rupias indonesias.
1 euro =	66,3270	rupias indias.
1 euro =	1.639,22	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5678	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8768	ringgits malasio.
1 euro =	1,9632	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,781	pesos filipinos.
1 euro =	2,0209	dólares de Singapur.
1 euro =	48,098	bahts tailandeses.
1 euro =	10,7402	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de enero de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.